



### **Reconocimientos.-**

El pasado día 8 de noviembre, con motivo de la celebración del “Día de la Policía” y en atención a los méritos que concurrían en los interesados, vistas las propuestas realizadas, previo acuerdo de la Junta de Gobierno de la Dirección General de la Policía, en su sesión del día 17 de septiembre, y por considerarlos comprendidos en los artículos 4º, 6º, 7º y 8º de la Ley 5/1964 de 29 de abril y demás disposiciones concordantes, el Ministerio del Interior tuvo a bien conceder el ingreso en la Orden del Mérito Policial, entre otros, a la Directora Ejecutiva de la Asociación, Paloma Velasco.



Asimismo, el día 4 de julio de 2013, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.6 de la Orden INT/52/2011, de 30 de marzo, el Consejero de Interior de la Generalitat de Cataluña dictó resolución en virtud de la cual se le concedió una mención en el ámbito de la Seguridad Privada en Cataluña a nuestro presidente, Antonio Ávila, que le fue entregada el día 18 de octubre.



Por último, el día 12 de octubre, en el marco de la celebración de la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil, se concedió a nuestro presidente, Antonio Ávila, la Cruz Blanca de la Guardia Civil.



¡FELICIDADES!